

A diagram of a 4-bit register. It consists of four adjacent rectangular cells. Above the first cell is the label 'USO INEC'. Below the entire row of cells is the label 'CIE - 10'.

## INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL INFORME ESTADÍSTICO DE DEFUNCIÓN FETAL (IEDF)

El Informe Estadístico de Defunción Fetal, constituye el requisito indispensable para la inscripción de la defunción fetal en las Agencias del Registro Civil, razón por la cual debe ser entregado inmediatamente después de ocurrido el hecho.

**DEFINICIÓN DE DEFUNCIÓN FETAL.-** Según (CIE-10, edición 2018, volumen 2 página 194). "Es la muerte de un producto de la concepción, antes de su expulsión o su extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo; la muerte está indicada por el hecho de que después de la separación, el feto no respira ni da ninguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria".

**Criterios de notificación de Información.-** Según (CIE-10, edición 2018, volumen 2 página 196). "Los requerimientos legales para el registro de las muertes fetales y de los nacimientos vivos varían de un país a otro e incluso dentro de un mismo país. De ser posible, deben incluirse en las estadísticas todos los fetos y recién nacidos que pesen al menos 500 g al nacer, ya sean vivos o muertos. Cuando no puede obtenerse información sobre el peso al nacer deben utilizarse los criterios correspondientes para la edad gestacional (22 semanas completas) o la talla (25 cm de la coronilla al talón). Los criterios para decidir si un evento ha ocurrido dentro del período perinatal deben aplicarse según el orden siguiente: 1) peso al nacer, 2) edad gestacional, 3) talla (de la coronilla al talón). La inclusión de los fetos y recién nacidos que pesan entre 500 g y 1000 g en las estadísticas nacionales es recomendable por su propio valor y también porque mejora la información de los registros de los casos que pesan 1000 g y más".

### ¿QUIÉN DEBE LLENAR EL INFORME ESTADÍSTICO DE DEFUNCIÓN FETAL?

- Cuando la defunción fetal ocurra en un establecimiento de salud con ATENCIÓN PROFESIONAL (médico/a, obstetrix /obstetra), el IEDF debe ser llenado por dichos profesionales, desde la pregunta 5 a la 26, a excepción de los espacios sombreados (USO INEC). Las preguntas desde 1 a la 4 deben ser llenadas por el servidor/a de las Agencias del Registro Civil al momento de la inscripción de la defunción fetal.
- Para las defunciones fetales fuera de un establecimiento de salud (casa, otros) CON ATENCIÓN PROFESIONAL (médico/a, obstetrix /obstetra, médico/a legista), el profesional debe dotar el IEDF a la madre del nacido muerto, en caso de no disponer del formulario, el profesional deberá solicitar al INEC un usuario para descarga del IEDF, y anotar en Observaciones cualquier indicación que permita aclarar algún dato.

### Consideraciones Generales

- Se requiere que la información que se consigna sea completa y veraz.
- El llenado del IEDF debe ser con marcas bien definidas, letra clara, legible, en imprenta, sin borrones ni enmendaduras.
- Respetar los espacios designados para el uso INEC.
- Una vez firmado el IEDF el informe original deberá ser entregado a la madre del nacido muerto para que Registro Civil proceda con la inscripción\*.
- Una vez realizada la inscripción el Registro Civil deberá enviar el IEDF original al INEC.
- Los establecimientos de salud, médicos/as de libre ejercicio profesional o las agencias del Registro Civil pueden sacar una copia del IEDF para su archivo.

Para la entrega de un nuevo IEDF por pérdida o deterioro, la madre o el padre del nacido muerto deberá presentar el certificado de constancia de no inscripción emitido por el Registro Civil y la solicitud donde exprese el pedido de un nuevo IEDF al establecimiento de salud o médico/a de libre ejercicio profesional que certificó la defunción fetal\*.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC no realiza la entrega de copias certificadas del Informe Estadístico ya que éste documento contiene datos personales y/o confidenciales los mismos que se enmarcan dentro del secreto estadístico.

### Instrucciones para el llenado

- 1) Anotar el nombre de la Agencia de Registro Civil donde se inscribió la defunción fetal.
- 2) Anotar el nombre de la provincia, cantón y parroquia urbana o rural donde se realizó la inscripción de la defunción fetal.
- 3) Anotar el año, mes y día en el que se efectuó la inscripción de la defunción fetal.
- 4) Anotar el código secuencial del acta de inscripción de la defunción fetal.

#### (A) DATOS DE LA DEFUNCIÓN FETAL

- 5) **Sexo.-** Marcar con una "X" la casilla correspondiente.
- 6) **Criterios de notificación**
  - 6.1) **Peso.-** Anotar el peso en gramos. Rango válido desde 500 a 5500 gramos.
  - 6.2) **Semanas de gestación.-** Anotar en la casilla correspondiente. Rango válido desde las 22 hasta las 42 semanas, si existieran casos que no se encuentren dentro del rango permitido anote en el campo observaciones.
  - 6.3) **Talla.-** Anotar la talla en centímetros, medida desde el talón a la coronilla. Rango válido desde 25 a 55 cm.
- 7) **Fecha de ocurrencia.-** Anotar el año, mes y día en que ocurrió la defunción fetal.
- 8) **Producto del embarazo.-** Marcar con una "X" la casilla correspondiente.  
Si marcó las casillas (2), o (3), o (4), o (5)...(10) y todos nacieron muertos, se debe llenar un formulario por cada nacido muerto.
- 9) **Asistido por / autopsiado por.-** Marcar con una "X" la casilla correspondiente.
- 10) **Lugar de Ocurrencia.-** Marcar con una "X" la casilla correspondiente.  
Para las defunciones fetales ocurridas en casa u otro lugar anotar desde la pregunta 10.2 a la 10.6.
- 11) **Describir la causa, enfermedades o afecciones del feto.-** Anotar la causa original o básica que produjo la defunción fetal, la misma que debe ser informada por el profesional (médico/a o médico/a legista) que atendió el hecho.  
La codificación de la CIE-10 es exclusiva del INEC.
- 12) **Enfermedad, afección o traumatismo materno que afectó al feto.-** Anotar la enfermedad, afección o traumatismo materno que afectó al feto si fuera el caso.  
El profesional (médico/a o médico/a legista) debe registrar la enfermedad, lesión o estados patológicos según terminología médica.  
La codificación de la CIE-10 es exclusiva del INEC.

\* En caso de fallecer la madre el IEDF se entregará a los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

**250000**

## INFORME ESTADÍSTICO DE DEFUNCIÓN FETAL (IEDF)

### (B) DATOS DE LA MADRE

**13) NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD / NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN (NUI) / PASAPORTE / OTROS**  
*Campo obligatorio, asegúrese de copiar textualmente el número de la cédula de identidad / número único de identificación (NUI) / pasaporte / otros.*

**14) APELLIDOS Y NOMBRES**  
*Campo obligatorio, en el que debe constar los apellidos y nombres idénticos a los registrados en la cédula de identidad, número único de identificación (NUI) / partida de nacimiento / pasaporte / otros.*

**15) NACIONALIDAD**

Ecuatoriana ☐ 1

Extranjera ☐ 2 →

**USO INEC**  
  
Código del país  
Nombre del país

**16) FECHA DE NACIMIENTO**

\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
Año Mes Día

**17) EDAD DE LA MADRE**

(En años cumplidos a la fecha de ocurrencia)

**18) ¿CUÁNTOS HIJOS VIVOS TIENE ACTUALMENTE?**

(A la fecha de ocurrido el hecho)

**19) ¿CUÁNTOS HIJOS QUE NACIERON VIVOS HAN MUERTO?**

(A la fecha de ocurrido el hecho)

**20) ¿CUÁNTOS HIJOS NACIERON MUERTOS?**

(Incluyendo al que registra)

**21) ¿CUÁNTOS CONTROLES PRENATALES RECIBIÓ EN ESTE EMBARAZO?**

**22) AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA**

De acuerdo con la cultura y costumbres cómo se autoidentifica.

- Indígena ☐ 1
- Afroecuatoriana / Afrodescendiente ☐ 2
- Negra ☐ 3
- Mulata ☐ 4
- Montubia ☐ 5
- Mestiza ☐ 6
- Blanca ☐ 7
- Otra ☐ 8

**23) ESTADO CIVIL Y/O CONYUGAL**

- Unión libre ☐ 1
- Soltera ☐ 2
- Casada ☐ 3
- Divorciada ☐ 4
- Separada ☐ 5
- Viuda ☐ 6
- Unión de hecho ☐ 7

**24) INSTRUCCIÓN Y ALFABETISMO**

**24.1) ÚLTIMO NIVEL DE INSTRUCCIÓN APROBADO**

- Ninguno ☐ 0
- Centro de alfabetización ☐ 1
- Primaria ☐ 2
- Educación básica ☐ 3
- Secundaria ☐ 4
- Educación media/ Bachillerato ☐ 5
- Superior no universitario ☐ 6
- Superior universitario ☐ 7
- Postgrado ☐ 8

**24.2) ALFABETISMO**

¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

SI ☐ 1

NO ☐ 2

Pase a la pregunta 25

**25) RESIDENCIA HABITUAL**

25.1) Provincia

25.2) Cantón

25.3) Parroquia urbana o rural

25.4) Dirección domiciliaria

25.5) Teléfono convencional

25.6) Teléfono Celular

25.7) Correo electrónico

DPA

**USO INEC**

### (C) INFORMACIÓN GENERAL

**26) DATOS DE LA PERSONA QUE ASISTIÓ O AUTOPSIÓ LA DEFUNCIÓN FETAL**

*Campo obligatorio, deben constar todos los datos de la persona que asistió o autopsió.*

**26.1 Tipo de atención**

Asistió: ☐ 1

Autopsió: ☐ 2

Sello del médico/a,  
médico/a legista que  
certifica la defunción  
fetal

No. cédula de identidad /  
número único de identificación (NUI) / pasaporte

Apellidos y Nombres

Nº Teléfono

Firma

**(D) ESPACIO DESTINADO PARA QUE SE PUEDA ANOTAR INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA DEFUNCIÓN FETAL**

**27) OBSERVACIONES:**

**USO INEC**

Código crítico - codificador

## (B) DATOS DE LA MADRE

- 13) **Número de cédula de ciudadanía o identidad / número único de identificación (NUI) / pasaporte / otros.-** Anotar el número de cédula de identidad/ número único de identificación (NUI) / pasaporte / otros, este campo debe ser llenado por el médico(a), obstetriz/obstetra, médico/a legista, para los casos que no se haya registrado información, el servidor/a del Registro Civil completará esta pregunta siempre y cuando se disponga del documento de identidad (cédula/número único de identificación (NUI) / pasaporte/otros), caso contrario el campo quedará en blanco.
- 14) **Apellidos y Nombres.-** Anotar los apellidos y nombres completos de la madre, como consta en la cédula de identidad / número único de identificación (NUI) / partida de nacimiento / pasaporte / otros, este campo debe ser llenado por el médico(a), obstetriz / obstetra, médico/a legista. Para los casos de madres indocumentadas anotar la información declarada por la madre.
- 15) **Nacionalidad.-** Marcar con una "X" la casilla correspondiente. Si marcó la casilla 2 "Extranjera", anotar el nombre del país al que pertenece.
- 16) **Fecha de nacimiento.-** Anotar el año, mes y día.
- 17) **Edad.-** Anotar la edad en años cumplidos a la fecha de la defunción fetal.
- 18) **¿Cuántos hijos vivos tiene actualmente?-** Anotar en las casillas correspondientes el número de hijos vivos. Cuando la respuesta sea ninguno, anotar "00".
- 19) **¿Cuántos hijos que nacieron vivos han muerto?-** Anotar en las casillas correspondientes el número de hijos que han nacido vivos, pero que han fallecido contando hasta la fecha de la defunción fetal. Cuando la respuesta sea ninguno anotar "00".
- 20) **¿Cuántos hijos nacieron muertos?-** Anotar en las casillas correspondientes el número de hijos que han nacido muertos, incluido el actual. Si es el primer hijo nacido muerto anote "01" o el número secuencial correspondiente.
- 21) **¿Cuántos controles prenatales recibió en este embarazo?-** Anotar en la casilla correspondiente.
- 22) **Autoidentificación étnica.-** Marcar con una "X" la casilla correspondiente. Si no puede autoidentificarse con ninguna de las siete mencionadas, marcar Otra (8).
- 23) **Estado civil y/o conyugal.-** Marcar con una "X" la casilla correspondiente.
- 24) **Instrucción y alfabetismo.**
- 24.1) **Último nivel de instrucción aprobado.-** Marcar con una "X" la casilla correspondiente.
- 24.2) **¿Sabe leer y escribir?-** Marcar con una "X" la casilla correspondiente.
- 25) **Residencia habitual .-** Anotar con claridad el nombre de la provincia, cantón, parroquia urbana o rural, dirección domiciliaria, número de teléfono convencional, número de teléfono celular y correo electrónico.

## (C) INFORMACIÓN GENERAL

- 26) **Datos de la persona que asistió o autopsió la defunción fetal.-** Anotar con claridad los apellidos y nombres, número de cédula de identidad / número único de identificación (NUI) / pasaporte , número de teléfono convencional o celular, firma y sello de la persona que asistió o autopsió la defunción fetal (campos obligatorios).
- 26.1) **Datos del tipo de atención:** Marcar con una "X" la casilla correspondiente

## (D) ESPACIO DESTINADO PARA QUE SE PUEDA ANOTAR INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA DEFUNCIÓN FETAL

- 27) **Observaciones.-** Este espacio está destinado, para que se pueda anotar cualquier comentario que sirva para clarificar algún dato o circunstancia sobre la defunción fetal.

Código crítico – codificador.- Uso exclusivo del INEC.